



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

12410 *Exposición pública de aprobación inicial del “Proyecto de restauración de Ca ses Ferreres”, Venda des Monestir (El Pilar de la Mola)*

Mediante Resolución de Presidencia de 26 de noviembre de 2024 se aprobó inicialmente el “Proyecto de restauración de Ca ses Ferreres”, redactado por los arquitectos Fernando Vegas y Camilla Mileto.

En función de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de noviembre, Municipal y de Régimen Local de las Illes Balears, se somete a exposición pública el mencionado proyecto durante un plazo de **15 días naturales**, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB.

El proyecto indicado se puede consultar en la web del Consell Insular de Formentera www.conselldeformentera.cat, en el tablón de anuncios de la Oficina de Atención Ciudadana y de manera presencial en el Área de Patrimonio Cultural del Consell Insular de Formentera, en la calle Arxiduc Lluís Salvador, 2, 07860 Sant Francesc (Formentera), de lunes a viernes de 9 a 14 h.

Si durante este plazo no se presenta ninguna reclamación ni sugerencia, el mencionado proyecto se entenderá aprobado definitivamente de manera automática, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Formentera, *(firmado electrónicamente en fecha 27 de noviembre de 2024)*

El presidente
Lorenzo Córdoba Mari

